

INCEPAL, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, Plaza Pinares, número 1, el próximo día 25 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Cambio de la denominación social y en consecuencia modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

En San Sebastián, 31 de mayo de 2004.—Miguel Alcain Ansa, Secretario del Consejo de Administración.—30.381.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el 29 de junio de 2004, a las 19 horas, en el domicilio social, sito en Camino de Barrasa, s/n, de Santa Fe (Granada) en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración, cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a aprobación, así como el Informe de los Auditores de Cuentas. Todos los socios pueden solicitar la entrega y envío gratuito de los documentos antes reseñados a su domicilio.

Santa Fe, 8 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, D. Marcelo, D. José Luis, D. Antonio, D. Vicente Vázquez Insúa y D. José Luis Vázquez Ariza.—30.305.

INFOREL SISTEMA DE ÁRIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas integrantes de «InfoREL Sistema de Áridos, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Meridiana número 3, 29018 Málaga, el próximo día 29 de junio a las diecinueve horas y en su caso el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al orden del día previsto para la citada Junta, que es el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador Único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se comunica a los señores accionistas, que tienen a su disposición en la calle Meridiana número 3, 29018 Málaga, toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en la mencionada Junta.

Málaga, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Juan García Lorente.—30.290.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES NAVARRA, S. A. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los Señores socios de «Informática y Comunicaciones Navarra, S. A. L.» a celebrar el día 29 de junio de 2004, en Pamplona C/Travesía de Bayona, 2 Bajo, a las diecinueve treinta horas (19,30) en primera convocatoria y, en su caso en segunda, venticuatro horas más tarde en el mismo lugar y hora. La Junta deliberará y resolverá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Quinto.—Cese y nombramiento, si procede, de Administradores miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Señores socios podrán examinar en el domicilio social de la Compañía, o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pamplona, 8 de junio de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, D.^a María José Garciandia Babace.—30.465.

INFRAN 95 S. A., S.I.M.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 29 de junio a las diez horas en el domicilio social calle Juan Hurtado de Mendoza 17 de Madrid, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de acuerdo con lo establecido en el Art. 75 de la LSA, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Determinación de la remuneración a percibir por los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con el Art. 10 de los estatutos sociales, en el ejercicio 2004.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta General Ordinaria, en cualesquiera de las modalidades previstas en la ley.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Fernando Franco Chato, Secretario del Consejo de Administración.—28.327.

INICIATIVAS TEYSA, S.L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, que se celebrará en Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), Calle Cogol, 16, escalera E, bajos 2, el día 30 de junio de 2004, a las 16:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a Canovelles (Barcelona) y modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier socio tiene derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Se hace constar igualmente el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Andreu de Llavaneres, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Miguel de los Santos Tey Felu de la Peña.—30.372.